

LA FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN CIUDADANÍA:

La experiencia de los estudiantes de grado décimo del Colegio Don Bosco de Villavicencio en los años 2020 y 2021

Javier Orlando Carrillo Ladino¹

Estudiante de Licenciatura en Filosofía, Pensamiento económico y político de la
Universidad Santo Tomás, Villavicencio, Colombia, javiercarrillo@ustadistancia.edu.co

Resumen

Este proceso investigativo se enfocó en describir los procesos de formación en ciudadanía de los estudiantes del grado décimo de la I.E Colegio Don Bosco de Villavicencio en el período 2020-2021, a partir de la flexibilización curricular producto de la emergencia sanitaria COVID-19. Para esto, la metodología se enmarcó desde una perspectiva hermenéutica con un enfoque cualitativo, con un diseño etnográfico, participando una población de grado noveno en el 2020 de 30 mujeres y 15 hombres, mientras que, el grado décimo del 2021 estuvo integrado por 28 mujeres y 14 hombres. Los instrumentos usados fueron: la entrevista semiestructurada, matriz de revisión documental y registros de observación. Como resultado se evidenció que la formación ciudadana se caracterizó por un modelo de educación a distancia con tutorías virtuales en las que se implementaron las herramientas de Google desde ambientes virtuales sincrónicos y asincrónicos. La investigación permitió concluir que la flexibilidad curricular implementada por la I.E permitió la vivencia de experiencias significativas para la formación ciudadana debido a la lectura problematizadora del contexto desde las realidades de la pandemia y las teorías abordadas; así como el intercambio de saberes con actores sociales y políticos a nivel nacional y local.

Palabras clave: Ciudadanía, educación, flexibilización curricular, alternancia educativa, ciencias sociales, COVID-19.

Abstract

This investigative process focused on describing the citizenship training processes of the tenth grade students of the I.E Colegio Don Bosco de Villavicencio in the period 2020-2021, based on the curricular flexibility resulting from the COVID-19 health emergency. For this, the methodology was framed from a hermeneutic perspective with a qualitative approach, with an ethnographic design, involving a population of ninth grade in 2020 of 30 women and 15 men, while the tenth grade of 2021 was made up of 28 women. and 14 men. The instruments used were: the semi-structured interview, documentary review matrix and observation records. As a result, it was evidenced that citizen training was characterized by a distance education model with virtual tutorials in which Google tools were implemented from synchronous and asynchronous virtual environments. The investigation allowed us to conclude that the curricular flexibility implemented by the I.E allowed the experience of significant experiences for citizen education due to the problematizing reading of the context from the realities of the pandemic and the theories addressed; as well as the exchange of knowledge with social and political actors at the national and local level.

Keywords: Citizenship, education, curricular flexibility, educational alternation, social sciences.

Introducción

La aparición de la pandemia por COVID-19 y los altos índices de infección del virus en el mundo, condujo a los gobiernos a tomar medidas preventivas y radicales como el confinamiento obligatorio para evitar el contagio (Organización Mundial de la Salud, 2020). Estas decisiones alteraron diferentes ámbitos de la vida cotidiana, como las relaciones interpersonales, la actividad social, las actividades económicas, los eventos culturales y religiosos, entre otros, ya que en estos espacios se impusieron políticas de aforo o en otros casos fueron cancelados.

El sector educativo no fue la excepción dentro de estas alteraciones, ya que a nivel mundial los gobiernos decidieron interrumpir las clases presenciales e implementar clases semipresenciales o en otros casos clases virtuales, como fue el caso de España e Italia, países con altos índices de contagios durante el primer semestre de 2020. (Ferrero & Mateo, 2020).

En Colombia, el Ministerio de Salud detectó el primer caso de COVID-19 el 6 de marzo de 2020 en Bogotá, lo que llevó a que el país implementara la medida de confinamiento preventivo obligatorio a los 12 días posteriores. Además, los gobiernos locales implementaron medidas como el uso obligatorio de mascarilla, el toque de queda, y, el pico y cédula.

Ante estas circunstancias, el 13 de marzo de 2020 la alcaldía de Villavicencio por medio del Decreto 148 de 2020, adoptó medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y la mitigación del riesgo generado por el coronavirus (COVID-19), implementando las medidas mencionadas anteriormente. (Alcaldía de Villavicencio, 2020).

Esto generó que el 18 de marzo la Secretaría de Educación Municipal, por medio de la resolución 535 de 2020, decidiera modificar el calendario escolar, estableciendo que los estudiantes dejaran de asistir de manera presencial a las aulas, y que los docentes y directivos desarrollaran las actividades académicas de manera virtual o a través de tecnologías informáticas, con el fin de ofrecer garantías de salud pública a la comunidad educativa. (Secretaría de Educación de Villavicencio, 2020).

Por esta razón, la Institución Educativa de carácter privado Colegio Don Bosco de Villavicencio, para asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la malla de aprendizaje, y, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Secretaria de Educación, estableció el “Modelo Educación a Distancia, con Tutorías Virtuales - Colegio Don Bosco

Villavicencio, Meta” por medio del cual flexibilizó curricularmente los procesos de enseñanza y aprendizaje del modelo de educación presencial, para darle paso a uno de carácter “a distancia”, donde el docente se convierte en tutor y la clase en tutoría. En este modelo, la tecnología y la virtualidad se convierten en instrumentos fundamentales para la práctica pedagógica en diferentes ambientes de aprendizaje (Colegio Don Bosco Villavicencio, 2020).

Bajo este contexto, el investigador emprendió un proceso de observación y análisis que se enfocó en la descripción de los procesos de formación ciudadana que realizó el Colegio Don Bosco, al implementar los lineamientos de flexibilización curricular establecidos por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio. Para empezar, se identificó que el Colegio desarrolla el proyecto transversal Democracia, Paz y Afrocolombianidad, el cual tiene como actividades la conformación del gobierno escolar, el consejo estudiantil y la elección del personero; del mismo modo, se celebra el día nacional de la Afrocolombianidad, la semana por la paz, la feria de los valores, entre otras actividades que promueven la formación en ciudadanía (Colegio Don Bosco Villavicencio, 2021).

Por otro lado, se identificó que el departamento de Ciencias Sociales conformado por las asignaturas Ciencias Sociales, Ética y Valores, y Formación Espiritual; plantean en sus planes de aula actividades transversales encaminadas a contribuir en la formación en ciudadanía. Sin embargo, en el marco del confinamiento, el desarrollo del proyecto transversal fue diferente a lo común, ya que las actividades se desarrollaron de manera virtual y con tiempos más limitados. Así mismo, en las clases virtuales fue complejo identificar estrategias exitosas que permitieran el trabajo en equipo y la convivencia con el prójimo. Sin embargo, en el año 2020 la virtualidad facilitó que los estudiantes lograran reunirse con actores sociales, dirigentes políticos y gubernamentales, nacionales y locales, para escuchar de primera fuente las decisiones que se toman en la sociedad. Oportunidades que se contrajeron a medida que se fue desmontando la emergencia sanitaria y la virtualidad.

Esta situación evidenció que los procesos de formación ciudadana propuestos en los estándares curriculares del Ministerio de Educación Nacional-MEN para Ciencias Sociales, no son absolutos, ni de total pertinencia para las realidades que afronta la Escuela, como lo expresa Enciso (2004) al manifestar que “los estándares curriculares que desarrolla el MEN son una imposición más del Estado, que no considera los acuerdos definidos en conjunto con estas autoridades tradicionales a partir de su cultura y las necesidades de sus comunidades” (Enciso, 2004).

Como ruta del proceso investigativo, se estableció la descripción de los procesos de flexibilización curricular de la formación en ciudadanía de los estudiantes del grado noveno y décimo de la Institución educativa Colegio Don Bosco de Villavicencio durante los años 2020 y 2021; en otras palabras, se identificó el contexto educativo que enmarcó el proceso de formación ciudadana entre los estudiantes que sirvieron como población objeto de estudio.

Finalmente, un alcance de este proceso investigativo, es que permitió adentrarse en los procesos de formación en ciudadanía producto de la emergencia sanitaria por el COVID-19 del Colegio Don Bosco, en el que se identificó que el quehacer docente no se encuentra aislado de las realidades sociales de los estudiantes, implicando que la práctica pedagógica no puede centrarse solo en la competencia disciplinar, sino que debe partir del sujeto, del ser, para alcanzar la formación integral de los educandos. Para esto, se hace necesario poner en discusión la formación en competencias ciudadanas desde los diferentes campos de estudios.

Referentes Teóricos

El desarrollo de este proceso investigativo implicó establecer bases teóricas en torno a las categorías ciudadanía, formación ciudadana, flexibilización curricular y educación a distancia, las cuales enmarcaron el contexto en el que se desarrolló la investigación. Estos referentes teóricos se exponen a continuación:

Ciudadanía

Al construir el concepto de ciudadanía, se suele remontar a los imaginarios sociales sobre una mayoría de edad, una etiqueta que separa la adultez de la niñez u adolescencia, sin embargo, Giraldo (2015) señalan que esta implica “un estatus (posición o condición) en el que se solicita, define y posibilita el acceso a los recursos básicos para el ejercicio de derechos y deberes.” (Giraldo, 2015, pág. 23).

Mientras que Rojas & Romero (2015) contrastan lo anterior al señalar que, más allá de una posición o etiqueta para separar a los integrantes de un territorio, el construir una ciudadanía es un ejercicio que nos involucra a todos como actores sociales que dentro de la dinámica democrática se logra participación desde las posibilidades de pensamiento, forma, actuación a pesar de las diferentes tendencias, intereses y posiciones para la búsqueda del bien común. (Rojas & Romero, 2015).

Formación Ciudadana

Para Ocampo Giraldo (2011) la acción de la ciudadanía se divide en tres estadios, uno es la responsabilidad y compromisos establecidos por el contexto cultural, social y jurídico; otros son los derechos, que benefician y retribuyen a los ciudadanos; y por otro lado están los espacios de participación democrática que permiten el ejercicio mismo de la ciudadanía. Para que la acción de la ciudadanía se logre ejercer con plenitud, las instituciones educativas cuentan con un papel preponderante en la sociedad, ya que esta se encarga de formar sujetos que una vez alcancen la mayoría de edad, empezarán a ejecutar su ciudadanía, por lo que se proyecta lo realicen con supra responsabilidad (Ocampo, 2011).

En este orden de ideas, nace la necesidad de que las instituciones educativas estén diseñando constantemente modelos pedagógicos y apuestas didácticas que garanticen la formación de una ciudadanía capaz de afrontar los retos que plantea los diferentes contextos del mundo actual, encaminado a la construcción de paz frente a los retos que pueda plantear la violencia, así como la transformación adecuada de los conflictos (Chaux, y otros, 2008).

Es por esto que el documento actual plantea algunas experiencias en las que presenta aportes y limitaciones alcanzadas en el trabajo formativo sobre la construcción de la cultura de paz, en las que se promueven competencias conceptuales, actitudinales y procedimentales en los estudiantes y en los cuales se potencia el empoderamiento pacifista de los jóvenes en aras de alcanzar la transformación de los conflictos. Finalmente, con este ejercicio se busca que exista avance y reconfiguración de la subjetividad moral y política de los estudiantes, que permita afrontar exitosamente las diversas formas de violencia a las que se pueden ver expuestos (Baracaldo, 2014).

Por su naturaleza, la educación está intrínsecamente vinculada a la construcción de paz en las comunidades afectadas por la violencia; un medio importante para ello, son las pedagogías afectivas, ya que estas son procesos que permiten resiliencia en los sujetos afectados por la violencia, afianzando los valores, el diálogo, la solidaridad y la empatía que puede generar en esas personas, promotores de paz (Ocampo, 2011).

Por otro lado, ampliando las pedagogías afectivas están la educación para la paz y educación de los sentimientos, las cuales son terapias para el desarrollo humano y ayudan a la edificación de conductas pacíficas en los sujetos, ya que promueven valores, reconocimientos del prójimo y reconciliación. También, evalúa tres aspectos, la experiencia humana, las actitudes y los

procedimientos que asume el sujeto y tiene como fin la formación integral de los sujetos desde el ser moral, el agente político y el sujeto de derecho (Ocampo, 2011).

Por su parte, al momento de plantearse las competencias ciudadanas en la educación colombiana, se resalta su relevancia, ya que el contexto del conflicto armado que ha vivenciado el país, necesita acciones desde las aulas para transformar la cultural y permita acabar no solo con la violencia, sino también con la corrupción y la impunidad; acciones que permitan recuperar la confianza en las instituciones estatales, que de credibilidad al ejercicio político y que fortalezcan la cultura cívica nacional (García & González, 2014).

Sin embargo, aunque estos cambios pueden generarse desde la escuela, es necesario revisar críticamente el medio que lleva a la meta; las competencias ciudadanas. Esto refiere a que en Colombia las competencias ciudadanas se han desarrollado con el fin que los ciudadanos tengan formación en civismo y democracia; pero, es necesario discutir y reinterpretar la noción de ciudadanía, porque esta, en medio de su ambigüedad, se ha venido revistiendo de múltiples cambios que ha traído la globalización (García & González, 2014)

Por otro lado, es necesario llevar la ciudadanía más allá de una cátedra, sino también fomentar la práctica de las competencias ciudadanas desde la perspectiva de las nuevas ciudadanías que han venido emergiendo en los últimos tiempos. Para ello se invita a que los educandos en ciudadanía sean sujetos conocedores de los fenómenos sociales concretos que les rodean. Pero, además, conozcan también las dinámicas propias de su contexto y que tengan la capacidad de actuar de manera constructiva y justa con la sociedad (García & González, 2014).

Flexibilidad curricular

Ahora bien, para abordar el proceso de flexibilidad curricular, como categoría conceptual de la investigación, se hace necesario reflexionar en primera instancia sobre el currículo, el cual presenta un corpus teórico extenso y complejo dadas las condiciones históricas y culturales de quienes lo han definido desde su naturaleza, concepciones y códigos curriculares.

En primer lugar, abordando sus conceptualizaciones iniciales a partir su etimología latina, como una carrera que deben recorrer los alumnos; mientras que en el año 1633 en la Universidad de Glasgow lo asumió como una técnica, un orden estructural y crea los esquemas de estudios. En el siglo XX F. (Bobbitt, F, 1924), lo define como un concepto ligado a la instrucción y los planes de estudio, así mismo, (Caswell & Campbell, 1935) lo asumieron como

aquellas experiencias que se gestan con la orientación del profesor, mientras que para (Schubert, 1986) el currículo es un campo de investigación en el que se mantiene la interdependencia con los demás campos de la educación (Guerra, 2007).

En consecuencia, se reconoce que “el currículum es una realidad abstracta que no está al margen del sistema en el que se desarrolla y para el que se diseña” (Sacristán, 1995, pág. 16), es decir, que el currículo tiene una función social; está ligado a un campo social, al PEI y a una actividad discursiva, académica e investigativa (García & González, 2014).

Es por esto que las connotaciones expresadas anteriormente dieron origen a enfoques curriculares (Magendzo & Donoso, 1992) desde los cuales unos buscaban la verdad, transmitir contenidos y medir la memorización (Currículo Académico); otros pretendían preparar para una vida adulta “significativa” en sociedad desde conductas observables (Currículo de eficiencia social), por otro lado, algunos se propusieron como fin el crecimiento de los estudiantes a partir de sus intereses y las diferencias individuales con evaluación cualitativa (currículo centrado en el estudiante) (Guerra, 2007).

Fue así que surgieron otros enfoques curriculares que buscaban primero, la reconstrucción de la sociedad desde el análisis de sus crisis para transformarla (Currículo de la reconstrucción social), segundo, querían abarcar la formación integral expresando el currículo como función social y cultural de la educación (Currículo Sistémico), tercero, integrar la teoría y la práctica en la escuela en donde educadores y educandos se asumen como investigadores (Currículo procesual) y hay otro semejante, pero se diferencia unos al buscar responder a las necesidades del PEI (Currículo Alternativo) y otros por pretender la emancipación a través de la educación. (Currículo Crítico) (Guerra, 2007).

En este sentido, Jorge William Guerra Montoya (2007) manifiesta que hay que tener claridad de la relación entre pedagogía, didáctica, currículo, ser humano, sociedad y educación de la siguiente manera:

Primero, la educación constituye el qué y el para qué de la reflexión y la práctica; mientras que la pedagogía es el saber sobre el cómo alcanzar los fines propuestos desde lo anterior; ahora, el currículo pone en escena ambas teorías y realiza la praxis que permite poner en relación la intencionalidad de formación y el método para alcanzar las finalidades; segundo, los horizontes y posibilidades de realización del ser están influenciados por las pedagogías y didácticas que se asuman en el proceso educativo; tercero, todo el proceso está determinado

por las condiciones socio-culturales de un determinado contexto y desde la autonomía del PEI (Guerra, 2007).

Ante panorama, conviene destacar que según Díaz-Barriga (2021) cualquier propuesta curricular que se desarrolla en una institución implica para el educador una perspectiva didáctica. Lo que genera tensiones y conflictos que cada docente debe afrontar de manera individual a partir de las estrategias didácticas que conectan los fines curriculares frente a los procesos de desarrollo personal y cognitivo (Díaz-Barriga, 2021). De esta manera, el currículo y las estrategias didácticas convergen en un aspecto de la realidad educativa y pedagógica del educador: el aula. (Díaz-Barriga, 2021).

Así, la tarea del educador se enfoca en apropiarse del proyecto curricular para aplicarlo en el aula dentro de su práctica pedagógica (Díaz-Barriga, 2021), a partir de acciones que se estructuran con actividades que buscan lograr los objetivos y contenidos planteados, es decir, aplicar las estrategias didácticas (Mansilla & Beltrán , 2013).

Educación a distancia

Ante lo anterior, la emergencia sanitaria del COVID19 ha implicado otros escenarios para los procesos de enseñanza y aprendizaje, es importante señalar que en la educación asistida por tecnología implica que el papel del educador se descentraliza e implica para los educandos reconocer que las dinámicas del aula convencional desaparecen, y el sistema de formación se basa en la autonomía, en la que debe asumirse como gestor independiente de la construcción de su conocimiento a partir de las mediaciones pedagógicas propuestas por los profesores en las que se suscita la indagación y el análisis en contexto (Vela, Ahumada, & Guerrero, 2015).

La educación a distancia se ha concebido como método, sistema y estrategias que apuntan a la formación independiente en ambientes de aprendizaje mediado por las tecnologías, permitiendo así responder a las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas de un mundo cada vez más globalizado, hiperconectado y digitalizado. En el caso de Juca Maldonado (2016) es asumida como un sistema educativo en el que la enseñanza y el aprendizaje ocurren en escenarios distintos al estar mediados los procesos de manera asincrónica a través de la tecnología y una organización institucional especializada. (Juca Maldonado, 2016)

Mientras que, la Unesco (2013) señala que los procesos de educación a distancia implican grandes beneficios al permitir el uso de dispositivos digitales, el uso de las TIC y los ambientes virtuales de aprendizaje asincrónicos dado que permiten un mayor alcance, igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, facilita un aprendizaje personalizado en cualquier

momento y de manera continua. Así mismo, permite la mediación entre la educación formal y no formal, maximiza la eficacia en función de los costos y permite la inclusión para apoyar estudiantes con discapacidad (UNESCO, 2013).

Ante lo anterior, Shen, Wang y Shen (2009) señalan que la educación a distancia se sustenta a partir de tres fundamentos: las Tecnologías de la información y la comunicación-TIC, las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento-TAC y las tecnologías del empoderamiento y la participación-TEP. Dado que, permiten concretar los procesos operativos y se constituyen en medios para la comunicación en procesos de alfabetización tecnológica, el aprendizaje significativo desde herramientas, medios didácticos, OVA, que suscitan el aprendizaje colaborativo, redes de conocimiento, comunidades en ambientes virtuales de aprendizaje (González, 2020).

Por último, se complementa con lo establecido por González Elvira (2020) quien señala que, la educación a distancia corresponde a una modalidad educativa que permite que el aprendizaje sea un proceso dialógico en el que los factores de espacio y tiempo no correspondan entre sí para los educandos, desarrollando a partir de una mediación pedagógica implementada por los educadores desde escenarios virtuales. (González Jaimes, 2020).

Metodología y Descripción del Proceso Investigativo

El proceso investigativo se encuentra enmarcado desde una perspectiva hermenéutica, la cual permite al investigador asumir una postura frente al conocimiento para así abordar y explorar el fenómeno de estudio. En este caso, al enfocarse en explicar los significados subjetivos asignados por los sujetos a las acciones, las reglas y actividades sociales para así develar la estructura que explica los sentidos y concepciones que movilizan a los sujetos que las emprenden, por cual esta investigación se enmarca en el paradigma interpretativo (McTaggart & Kemmis, 1992).

Lo anterior, implica una relación estrecha con “la interpretación de la interacción social, que propone estudiar las interpretaciones y significados que las personas le dan cuando interactúan, en diferentes situaciones y la realidad social en la cual viven”, (Heidegger, 1898 como se citó en Cotán Fernández, 2020, p.45). Así, la interpretación involucra la lectura rigurosa y cuidadosa de los textos, hacer preguntas, comparar y vivir imaginariamente en las situaciones de las personas estudiadas, es decir, que permite interpretar la información y el significado de las acciones humanas según la intersubjetividad del objeto de estudio; de esta manera se sustituye el pronóstico o el determinismo propio del positivismo, es decir, que el investigador

actúa reconociendo que su fenómeno de estudio no puede aprehenderse si es aislado de su contexto (Cotán, 2020).

El desarrollo del proceso investigativo implica asumir una postura metodológica para el plan operativo y trabajo de campo, por lo cual, al estar inmersa en el paradigma interpretativo, el enfoque metodológico no puede estar en contravía, por lo cual (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) señalan que el enfoque cualitativo es pertinente para esta investigación dado que su despliegue en el campo busca enfocarse en la comprensión e interpretación de la realidad de la población a investigar; buscando que los significados “que determinados actos sociales tienen para sus actores, y enunciar lo que este hallazgo muestra de su sociedad, y en general, de toda la sociedad” (Ruiz Olabuénaga, 2012).

Al consolidarse esta investigación desde el enfoque cualitativo, se hace pertinente que su desarrollo sea desde la técnica de investigación etnográfica, dado que esta proviene de la investigación en el campo de la antropología, la cual se enfoca en el estudio cultural de las sociedades, sus estilos de vida y características comunes, que en este caso implica la realidad escolar vivida por la población objeto de estudio (Marín, 2012).

Por otro lado, en la etnografía el investigador se inserta en el contexto de la comunidad a investigar, buscando vivenciar y entender desde la cotidianidad los significados culturales y su forma de vida (Marín, 2012); como es el caso de esta investigación, el investigador se adentra en las realidades del aula desde su rol como educador, lo que le permite estar e interactuar con la comunidad objeto de estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

De esta manera, la etnografía como tipo de investigación cualitativa se define de manera descriptiva, es por esto que el investigador busca indagar sobre los patrones de interacción de los grupos sociales y entender el mundo de la misma manera que los sujetos investigados lo perciben y los experimentan cotidianamente (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). En este orden de ideas, el investigador debe mantener un contacto permanente con el grupo investigado, conociendo a fondo el grupo, para buscar interpretarlos y describirlos de manera holística (Marín Gallego, 2012).

Así, el proceso de interacción del investigador con la población objeto de estudio estuvo enmarcado por las mediaciones pedagógicas desde escenarios digitales para los procesos de enseñanza-aprendizaje; en un primer momento por el confinamiento obligatorio a partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19 en el año 2020 y en una segunda instancia bajo el modelo de alternancia educativa en el 2021, lo que involucró espacios sincrónicos,

asincrónicos, presenciales e híbridos para el acompañamiento, explicación, retroalimentación y evaluación de los estudiantes.

Ante esto, (Boellstorff, Nardi, Pearce, & Taylor, 2013) señala que la etnografía como enfoque que estudia la vida cotidiana de grupo de personas, permite desde sus recursos y estrategias el estudio de escenarios virtuales al enfocarse en lo común que representa para la población. Relacionándose así con el proceso etnográfico según (Pujadas, Comas, & Roca, 2010) al converger los tres aspectos: contexto, comparación y contextualización.

Ahora bien, en el caso de la población objeto de estudio desde los encuentros sincrónicos, asincrónicos, presenciales e híbridos este proceso etnográfico permitió que emerja los significados, valores, reglas y aspectos propios de la cultura, que, en este caso, es el contexto escolar enmarcado en la pandemia y posterior alternancia (Cotán, 2020), lo que permitió, describir una determinada población social, sus estilos de vida y características comunes (Marín, 2012), en este caso la población estudiantil. Así, se evidencia que en este proceso el investigador etnográfico debe involucrarse en el contexto, pero, partiendo siempre desde una mirada intersubjetiva (Cotán, 2020), que en el caso de los escenarios digitales sincrónicos no se puede hacer etnografía sin estar dentro de éstos (Boellstorff, Nardi, Pearce, & Taylor, 2013)

La investigación plantea la búsqueda de diversas fuentes que proporcionen y potencien el proceso de recolección de información a través del uso e implementación de algunas de las técnicas e instrumentos acordes con el paradigma y el enfoque etnográfico al converger los aspectos: contexto, comparación y contextualización (Pujadas, et al., 2010), los cuales se describen a continuación:

Revisión documental: El desarrollo de esta matriz permitió identificar las categorías conceptuales planteadas en los documentos emitidos por la institución, en el que direcciona los procesos de planeación curricular, sistema de evaluación, los procesos de seguimiento propuestos por el docente para el desarrollo de sus clases en el marco de la emergencia sanitaria del COVID 19, lo que permitió adentrarse en diferentes fuentes de información del quehacer pedagógico del docente para la comprensión profunda del problema de investigación (Hurtado, 2006).

Por otra parte, la matriz permitió analizar los diferentes documentos emitidos a nivel institucional durante la época de la emergencia sanitaria producto del COVID-19, ejercicio que facilitó extraer información desde diversas fuentes para la comprensión más profunda de las decisiones tomadas por la institución (Hurtado, 2006). También ayudó a establecer nuevas

condiciones dentro del contexto educativo como la relación familia-escuela-docente, la relación docente-estudiante, la metodología de las clases, el proceso de evaluación y el seguimiento formativo-académico. Además, se prestó para identificar en los documentos institucionales, cuál fue el enfoque asumido para la flexibilización curricular en el marco de las restricciones planteadas por el gobierno nacional como el aislamiento obligatorio durante los años 2020 y 2021, con el fin de continuar con los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes del Colegio Don Bosco de Villavicencio. (Colegio Don Bosco Villavicencio, 2020)

Registros de observación: Este instrumento permitió delimitar los aspectos establecidos a partir de las categorías conceptuales de la investigación, lo que llevó al investigador a realizar los registros de observación de manera pertinente frente a los fenómenos relacionados con el objeto de estudio de la investigación, y, de este modo comprender la realidad humana objeto de estudio (Quintana, 2006)

Por otro lado, cabe resaltar que el tipo de observación de este proceso investigativo es de tipo participante, dado que el investigador se encuentra inmerso en la población objeto de estudio, lo que permitió interactuar con los significados, las percepciones y las subjetividades de los sujetos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Entrevista semiestructurada: El uso de este instrumento de recolección de datos, permitió al docente investigador indagar y conocer lo que piensan y opinan la población objeto de estudio frente al contexto vivido en el desarrollo de las clases durante la emergencia sanitaria del COVID19, y relacionar estas percepciones con las categorías conceptuales establecidas en el problema de investigación (Angulo & Vallejos, 2017). Así mismo, las preguntas se prestaron para profundizar en la comprensión intersubjetiva de la realidad experimentada por los estudiantes como sujetos pedagógicos frente al objeto de estudio de la investigación (Quintana, 2006).

Ante este panorama, la técnica de análisis pertinente para la revisión documental en el presente trabajo se enfocó en el análisis de contenido, asumida como “una técnica muy útil para analizar los procesos de comunicación, en diversos contextos” (Hernández, citado por Chávez, 2002, p. 36), es decir, que implica que el investigador puede centrarse en los contenidos escritos como mensajes, ensayos, documentos institucionales, entre otros, los cuales son susceptibles de ser analizados a partir de categorías y subcategorías (Chávez, 2002, p. 38).

Por otro lado, al realizar la organización de los datos y la codificación de los instrumentos, se planteó el proceso de triangulación de los datos cualitativos lo cual implicó el uso de varias

estrategias y fuentes de información para contrastar la información recabada (Aguilar y Barroso, 2015), al estudiar un mismo fenómeno (Okuda & Gómez-Restrepo, 2005), que, en este caso, partió de los instrumentos etnográficos diseñados y aplicados para la recolección de datos.

En este sentido, se optó por la triangulación dado que permite visualizar desde diferentes aristas un problema desde diversas fuentes y estrategias, aumentando así la validez y consistencia de los hallazgos, lo que genera diversas formas en las que se visualiza un fenómeno esclareciendo así los significados de una observación cualitativa (Patton, 2014).

Lo anterior, en este proceso investigativo etnográfico se realizó a la luz de los referentes teóricos al contrastar los hallazgos de cada instrumento para así establecer las categorías emergentes a partir de la comparación y validación de los datos recolectados (Okuda & Gómez-Restrepo, 2005). Lo anterior, implica el contraste de los datos obtenidos por cada instrumento a partir del proceso de codificación, lo que permitió delimitar y establecer cada categoría emergente desde cada instrumento (Okuda & Gómez-Restrepo, 2005).

En este punto, vale la pena resaltar que el presente proceso investigativo tuvo por objeto de estudio los estudiantes de grado noveno del 2020 compuesto por 30 mujeres y 15 hombres, mientras que el grado décimo del 2021, integrados por 28 mujeres y 14 hombres.

Resultados y Conclusiones

Los resultados de este proceso investigativo se consolidaron a partir de contrastar los hallazgos ante la luz de diversos referentes teóricos, que guiaron y orientaron la codificación establecida para cada instrumento, descrita a continuación:

- ET#: Estudiante Número (correspondiente al orden de entrevista).
- P#: Pregunta Número (correspondiente a la entrevista).
- M#: Matriz Número (correspondiente a la matriz de análisis documental).
- D#: Documento analizado, Número (correspondiente al orden en el que se ubica en la matriz).
- PE#: Periodo, Número (correspondiente al periodo analizado en la matriz)
- RO#: Registro de Observación, Número (correspondiente al orden de los registros hechos)

Ante esto, (Corona & Maldonado, 2018) resaltan que el análisis etnográfico abarca los enfoques EMIC y ETIC, donde el primero involucra las perspectivas, creencias e imaginarios

de los participantes de la investigación, mientras que, el otro enfoque involucra las reflexiones, visiones y perspectivas del investigador (Corona & Maldonado, 2018).

El proyecto investigativo permitió evidenciar a nivel *emic*, que el contexto educativo en el que la población objeto de estudio desarrolló su cotidianidad durante la flexibilización curricular, se caracterizó por el uso de diversas estrategias, herramientas e instrumentos para afrontar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de grado noveno en 2020 y décimo en 2021. Ante esto, el colegio estableció un sistema de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla parcial o totalmente, a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), el cual tuvo un cambio en el enfoque de flexibilización curricular cuando pasa de llamarse: virtual, online y con apoyo de tecnologías de la información y la comunicación" a Modelo De Educación A Distancia, Con Tutorías Virtuales Colegio Don Bosco De Villavicencio -Meta (Colegio Don Bosco Villavicencio, 2020).

Este proceso pedagógico que envuelve la enseñanza-aprendizaje en la educación a distancia, implicó establecer foros para clases, vídeos guías elaborados por el docente, páginas, uso de vídeo documentales, conversatorios, entre otros, (ET1, ET2, ET3, ET4, ET5, ET6, ET7), siendo estas acciones reguladas en la institución por medio del documento M2PE2, el cual registra que, en el año 2020, una vez decretado el aislamiento obligatorio por parte de las autoridades gubernamentales, la asignatura de Ciencias Sociales contara con 4 horas semanales para desarrollar las clases, repartidas los días lunes y miércoles entre las 10:30 AM hasta las 12:30 PM de manera sincrónica. Mientras que para el año 2021, el documento M2PE2 se modifica, dando apertura a la alternancia, donde las clases sincrónicas se desarrollan desde la virtualidad para algunos estudiantes desde casa y al mismo tiempo con estudiantes presenciales en el aula; continuando vigente el uso de las plataformas virtuales como Classroom, donde los estudiantes debieron consignar sus actividades, y así mismo, continuaba abierta la plataforma PHIDIAS para enviar mensajería en horas fuera de las clases.

Bajo este panorama, el estudio etnográfico se enfocó en describir los estilos de vida y las características comunes de una determinada población social (Marín, 2012), que en este caso implicó el proceso de formación ciudadana desde las clases de ciencias sociales, en donde los educandos señalaron que estas se enfocaron en explicar los saberes, (ET1, ET2). Así como la interacción del docente en el momento de resolver dudas, la creación de dinámicas, tener un manejo de las clases con una comunicación clara y asertiva que facilitara despejar dudas (ET3, ET4, ET6, ET7, ET13, ET16, ET26, ET27); mientras que algunos estudiantes, manifestaron

tener dificultades para aprender sobre todo al comienzo, porque el cambio de metodología fue drástico. (ET5).

Por otra parte, se destacó en los estudiantes su interés por el conocimiento de la estructura del Estado en pandemia, como: el sistema del país, su historia, sus responsabilidades e impacto como ciudadanos, entre otras, abordando posturas poco discutidas en el colegio (ET13, ET15, ET18, ET21, ET28).

Lo anterior, evidenció la puesta en ejercicio de la ciudadanía por parte de los educandos en el aspecto que menciona Ocampo (2011) sobre los otros derechos que benefician y retribuyen a los ciudadanos, debido a que con este ejercicio se está superando el Derecho Básico de Aprendizaje 5 establecido para los estudiantes de grado noveno, según evidenció el análisis de la planeación curricular y que busca alcanzar “Evaluar cómo las sociedades democráticas en un Estado social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos.” (M#3)

Ante este panorama, se pudo determinar que el proceso de formación en ciudadanía que se desarrolló para los estudiantes de grado noveno 2020 y décimo 2021, con cambios en la jornada, las metodologías, la interacción desde herramientas virtuales, siendo un proceso complejo para los estudiantes (ET26, ET27, ET19). Esto involucró que las clases se consolidaran como un escenario para expresar dudas, opiniones, pensamientos lo cual permitió una comprensión de los temas abordados (ET3, ET9). Lograr esto implicó el desarrollo de escenarios de interacción directa con actores políticos y sociales, donde compartieron un diálogo de saberes con los estudiantes, como lo señala la ficha de observación O3 en la que participó la directora de la Veeduría Mujeres Libres de Violencia María José Zabala donde se generó un espacio de reflexión sobre la importancia de la protección de los derechos de las mujeres en la sociedad y especialmente en Villavicencio. (O3).

Por otra parte en la ficha de observación (O4), se describió el conversatorio con el señor Carlos Lora, jefe del Parque Nacional Natural-PNN de Pisba, en el cual él enseñó los tipos de ecosistemas que protege los PNN en Colombia, así como sus experiencias, y los retos que afronta los PNN del país, en donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de preguntar sobre los orígenes de esta organización; las zonas de influencia, los riesgos a los que se exponen sus funcionarios en campo, las zonas con influencia de grupos armados ilegales, y, sobre el por qué esto no es divulgado en las instituciones educativas. (O4).

En este punto, se logró describir los procesos de formación en ciudadanía desde los campos de acción propuestos por (Ocampo, 2011), en la población objeto de estudio durante los años 2020 y 2021, a partir del Modelo De Educación A Distancia, Con Tutorías Virtuales Colegio Don Bosco De Villavicencio -Meta, en el que, el proceso formativo involucró por parte de los estudiantes la lectura problematizadora del contexto desde las realidades de la pandemia y las teorías abordadas, el intercambio de saberes con actores sociales y políticos a nivel nacional y local.

De esta manera, los procesos formativos que tuvieron los estudiantes de grado noveno en el 2020 frente al 2021, permitieron evidenciar que en el contexto de la pandemia se incentivó en los educandos que su accionar ciudadano se pudiera ejercer con plenitud desde las clases asistidas por la tecnología. Esto demuestra según Ocampo (2011) que, las instituciones educativas se encargan de formar sujetos por lo que se proyecta lo realicen con supra responsabilidad.

Así, se hace evidente que este proceso etnográfico desarrollado, al enfocarse en la realidad social a partir de las relaciones humanas desde su contexto, permitió comprender e interpretar los significados de las normas, valores y patrones de conducta inmersos en esta (Restrepo, 2016), que en este caso, la participación, interacción, sentires, emociones y percepciones de los educandos en el proceso de formación de ciudadanía durante la pandemia y posterior en la alternancia, reconociendo así que, la formación en ciudadanía no solo debe ser un conjunto de conocimientos, sino también debe estar compuesta por habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas; que permita el desenvolvimiento pacífico de los sujetos en las situaciones tensas cotidianas (García & González, 2014).

Ante este panorama, quedó evidenciado que la virtualidad facilitó la formación de ciudadanía para los estudiantes de grado décimo debido a la interacción directa entre estudiantes y personajes de la vida política nacional, directores de entidades gubernamentales, así como actores y líderes sociales, al lograr encuentros que permiten escuchar de voz propia los puntos de vista y opiniones de quienes dirigen e influyen estas instituciones, dejando a un lado las miradas intermediarias y posiblemente sesgadas de los docentes mediadores.

A manera de conclusión, el desarrollo del contexto educativo durante el 2020 estuvo enmarcado por el uso de escenarios, herramientas y aplicaciones digitales como Google Suite, con las cuales los educadores realizaron una mediación pedagógica para los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir del Modelo De Educación A Distancia, Con Tutorías Virtuales

Colegio Don Bosco De Villavicencio –Meta, así, la flexibilización curricular permitió que los estudiantes se enfocaran desde una mirada crítica las realidades emergentes a causa de la pandemia, contrastaran los hechos del momento con los conceptos teóricos abordados en clase, y generar espacios que permitiera un diálogo de saberes con actores sociales, políticos y entes gubernamentales a nivel nacional y local.

En contraste, el 2021 con los procesos de alternancia emergentes, se identificó la presencia de una mayor dificultad para el proceso de acompañamiento, orientación, retroalimentación y evaluación tanto para los estudiantes que estaban desde casa, como para quienes estaban presentes en el aula, porque la interacción se focalizaba más para un grupo que el otro, es decir, se requería una mayor atención a los de alternancia que los de a distancia al enfocarse en talleres en clase, explicación magistral y lectura de textos previas, como principales actividades, lo que implicó también que la participación con actores políticos y sociales se viera mermado al no lograr coincidir en los espacios.

Referencias

- Aguilar, S, & Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Revista de medios y educación*, 73-88.
- Alcaldía de Villavicencio. (2020). *Plan de Desarrollo 2020 - 2023*. Villavicencio.
- Angulo, J., & Vallejos, N. (2017). La Entrevista Etnográfica. En S. Redon Pantoja, & J. F. Angulo Rasco, *Investigación Cualitativa en Educación* (págs. 105-116). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Baracaldo, M. A. (2014). *Fortalecimiento De Competencias Ciudadanas De Convivencia Y Paz Para La Administración De Conflictos Que Se Presentan Entre Los Estudiantes De Décimo De La Ied La Gaitana En El Ciclo 5 De La Jornada Mañana*. Bogotá: Universidad Libre.
- Bobbitt, F. (1924). The technique of curriculum-making in arithmetic. *The Elementary School Journal*, 127-143.
- Boellstorff, Nardi, Pearce, & Taylor. (2013). *Ethnography and Virtual Worlds: A Handbook of Method*. Princeton. *Princeton University Press*. Obtenido de <https://doi.org/10.1515/9781400845286>
- Caswell, & Campbell. (1935). *Curriculum Development*. *Book Company*.
- Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A. M., Rodríguez, G. I., . . . Velásquez, A. M. (2008). Aulas en Paz: Estrategias pedagógicas. *Revista Interamericana De Educación Para La Democracia*, 1-23.
- Colegio Don Bosco Villavicencio. (2020). *Modelo Trabajo Virtual CDB*. Villavicencio: Colegio Don Bosco.
- Colegio Don Bosco Villavicencio. (15 de Diciembre de 2021). *Colegio Don Bosco Villavicencio*. Obtenido de Colegio Don Bosco Villavicencio / Manual de Convivencia: https://drive.google.com/file/d/12dhX8SOJDby1_puwZd3TDCK7ten36uKh/view
- Corona, J. L., & Maldonado, J. F. (2018). Investigación Cualitativa: Enfoque Emic-Etic. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*.

- Cotán, A. (2020). El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales. *Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 83-103. doi:<https://doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7241>
- Díaz-Barriga, Á. (2021). Relaciones entre currículo y didáctica: conceptualizaciones, desafíos y conflictos. doi:<https://doi.org/10.18593/r.v46i.26597>
- Enciso, P. (2004). *Estado del arte de la etnoeducación en Colombia con énfasis en política pública*. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.
- Ferrero, B., & Mateo, J. (16 de Marzo de 2020). Los Alumnos Arrancan Sus Clases ‘Online’ En El Caos De La Reclusión. *EL PAÍS*. Obtenido de <https://elpais.com/espana/madrid/2020-03-16/los-alumnos-arrancan-sus-clases-online-en-el-caos-de-la-reclusion.html>
- García, G. O., & González, C. A. (2014). Competencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía. *Plumilla Educativa*, 373-395.
- Giraldo, G. A. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. *Educación y Educadores*, 76-92.
- González, E. I. (2020). Guía de enseñanza para el aprendizaje exitoso en educación a distancia universitaria. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. doi:https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-74672020000200135&script=sci_arttext
- Guerra, J. W. (2007). Proceso de diseño curricular. Proyecto Formación de Directivos Docentes en Antioquia. *SEDUCA - FUNLAM*. Obtenido de <https://pubhtml5.com/ehrm/ocak/basic/51-63>
- Hernández, D. (2016). *Competencias Ciudadanas De Convivencia Y Paz En Estudiantes De Grado Once Del Municipio De Girardota- Antioquia. Diseño, Validación Y Aplicación De Una Escala Sobre Conocimientos Y Prácticas*. 2016. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México D.F.: MCGRAW-HILL Education.
- Juca Maldonado, F. X. (2016). La Educación A Distancia, Una Necesidad Para La Formación De Los Profesionales. *Revista Universidad y Sociedad*, 106-111. Obtenido de <http://rus.ucf.edu.cu/>

- Magendzo, A., & Donoso, P. (1992). Diseño curricular problematizador en la enseñanza de los derechos. *Cuadernos de Educación en y para los derechos humanos*.
- Mansilla, J., & Beltrán, J. (2013). Coherencia entre las estrategias didácticas y las creencias curriculares de los docentes de segundo ciclo, a partir de las actividades didácticas. *Perfiles educativos*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000100003
- Marín, J. D. (2012). *Investigar en Educación y Pedagogía*. Bogotá, D.C.: Magisterio.
- McTaggart, R., & Kemmis, S. (1992). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes.
- Mieles Barrera, M. D., & Alvarado Salgado, S. V. (2012). Ciudadanías Y Competencias Ciudadanas. *Estudios Políticos*, 40, 53-75.
- Ocampo, R. J. (2011). Competencias Para La Paz En La Educación Del Ciudadano. *Teoría Y Praxis Investigativa*, 6, 35-45.
- Okuda, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos En Investigación Cualitativa: Triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*.
- Organización Mundial de la Salud. (29 de enero de 2020). *Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/29-06-2020-covidtimeline>
- Patton, M. Q. (2014). Qualitative research & evaluation methods. Integrating theory and practice. *Sage publications*.
- Pujadas, J. J., Comas, D., & Roca, J. (2010). *Etnografía*. Barcelona: UOC.
- Quintana, A. (2006). *Metodología de Investigación Científica Cualitativa*. Lima: Psicología: Tópicos de actualidad.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rojas, F. E., & Romero, E. (2015). *Cuerpo, Subjetividad Y Ciudadanía: Una Lectura Desde Las Competencias Ciudadanas*. Universidad Santo Tomás.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). Teoría y práctica de la investigación cualitativa. *Universidad de Deusto*.

- Sacristán, G. (1995). El curriculum: una reflexión sobre la práctica. *Morata*. Obtenido de https://profejhonny.weebly.com/uploads/2/2/8/1/22818782/el_curr%C3%ADculum_u na_reflexi%C3%B3n_sobre_la_pr%C3%A1ctica_libro.pdf
- Schubert, W. H. (1986). Curriculum. Perspective, Paradigm, and Possibility. *Macmillan*.
- Secretaría de Educación de Villavicencio. (2020). *Resolución 535* . Villavicencio: Alcaldía de Villavicencio.
- Simonson, M., Smaldino, S., & Zvacek, S. (2015). *Teaching and Learning at a Distance* (6ta ed.). Charlotte: Information Age Publishing Inc.
- UNESCO. (2013). *Entornos Virtuales de Aprendizaje en la Educación a Distancia*. Obtenido de UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560_
- Vela, P. A., Ahumada, V., & Guerrero, J. H. (2015). Conceptos estructurantes de la educación a distancia. *Universidad Nacional Abierta Y A Distancia*, 14. doi:<https://doi.org/10.22490/25391887.1349>
- Weiss, E. (2003). *El Campo De La Investigación Educativa 1993-2001*. México: COMIE.

ANEXOS

Anexo 1. Tabla 1- Matriz De Revisión Documental

N. º	FECHA DE PUBLICACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	ASPECTOS DEL CONTEXTO EDUCATIVO					OBSERVACIONES
			FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE	METODOLOGÍA DE LAS CLASES	PROCESOS DE EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO O FORMATIVO Y ACADÉMICO	

Nota: Elaboración propia

Anexo 2. Tabla 2 - Matriz De Revisión Documental Planeaciones De Clase

N° PE RI O D O	G R A D O	ASPECTOS DEL CONTEXTO EDUCATIVO						PROCESO DE FORMACIÓN EN CIUDADANA
		CURRÍCULO ORIGINAL	FLEXIBILIZA CIÓN CURRICULAR	RELACIÓN DOCENTE-ES TUDIANTE	METODOLOG ÍA DE LAS CLASES	PROCESOS DE EVALUACIÓN	SEGUIMIEN T O FORMATIVO Y ACADÉMICO	

Nota: Elaboración propia

Anexo 3. Tabla 3 – Ficha Registro de Observación

FICHA DE OBSERVACIÓN N°	
INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA: _____ LUGAR: _____ TIEMPO DE OBSERVACIÓN: _____ OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN: _____	CODIFICACIÓN Ficha de observación: O#NÚMERO (corresponde al número de la ficha) Sujeto docente: E Sujeto estudiante: ES# NÚMERO: (corresponde al número del participante)
REGISTRO DESCRIPTIVO	ASPECTOS PARA OBSERVAR
COMENTARIOS DEL INVESTIGADOR	

Nota: Elaboración propia

Anexo 4. Tabla 4 - Matriz De Entrevista Semiestructurada Para Estudiantes

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA ESTUDIANTES	
OBJETIVO: _____ PROPÓSITO: _____	CODIFICACIÓN DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO
	NÚMERO DE ENTREVISTA: E# PREGUNTA: P# SUJETO ESTUDIANTE: ES# NÚMERO: CORRESPONDE AL NÚMERO DEL PARTICIPANTE
PREGUNTAS	TRANSCRIPCIÓN DE LAS RESPUESTAS
1. ¿Cuál fue su experiencia durante las clases de ciencias sociales en los años 2020 y 2021, en cuanto a la comunicación, relación y trabajo con el docente?	
2. ¿Qué herramientas, estrategias o recursos utilizó el docente para realizar los procesos de evaluación durante las clases de ciencias sociales en los años 2020 y 2021?	
3. ¿De qué manera el docente de ciencias sociales y la institución implementaron estrategias durante el desarrollo de las tutorías o espacios de acompañamiento para abordar las inquietudes individuales o colectivas de los estudiantes?	
4. ¿Cómo se desarrollaron las estrategias de seguimiento a las actividades académicas, asistencia a las tutorías durante las clases del 2020 y 2021?	
5. ¿Cómo fue el proceso de adaptación a los cambios de intensidad horaria, asignación académica, desarrollo de las tutorías, espacios de acompañamiento y procesos de evaluación durante las clases del 2020 y 2021?	
6. Según el ministerio de educación “Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros	

países.”, de acuerdo a la descripción anterior ¿Cómo pudo evidenciar el proceso de formación como ciudadanos durante las clases de ciencias sociales en los años 2020 y 2021?	
COMENTARIOS DEL INVESTIGADOR:	

Nota: Elaboración propia

Anexo 5. Tabla 5 - Matriz De Entrevista Semiestructurada Para Docentes

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA DOCENTES	
OBJETIVO: _____ PROPÓSITO: _____	CODIFICACIÓN DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO
	NÚMERO DE ENTREVISTA: E# PREGUNTA: P# SUJETO ESTUDIANTE: ES# NÚMERO: CORRESPONDE AL NÚMERO DEL PARTICIPANTE
PREGUNTAS	TRANSCRIPCIÓN DE LAS RESPUESTAS
1. ¿Cuál fue su experiencia como educador durante sus clases en los años 2020 y 2021, en cuanto a la comunicación, relación y trabajo con el estudiante?	
2. ¿Qué herramientas, estrategias o recursos utilizó como docente para realizar los procesos de evaluación durante sus clases en los años 2020 y 2021?	
3. ¿De qué manera como docente implementó estrategias durante el desarrollo de las tutorías o espacios de acompañamiento para abordar las inquietudes individuales o colectivas de los estudiantes?	
4. ¿Cómo fue el proceso de flexibilización curricular, y el desarrolló sus estrategias de seguimiento a las actividades académicas; asistencia a las tutorías durante las clases del 2020 y 2021?	
5. ¿Cómo fue su proceso de adaptación a los cambios de intensidad horaria, asignación académica, desarrollo de las tutorías, espacios	

de acompañamiento y procesos de evaluación durante sus clases del 2020 y 2021?	
6. Según el ministerio de educación “Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.” ¿Cómo profesor que pudo evidenciar en el proceso de formación como ciudadanos durante sus clases en los años 2020 y 2021?	
COMENTARIOS DEL INVESTIGADOR:	

Nota: Elaboración propia